

## H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA. VER.

2018 - 2021



Tlacotepec de Mejía, Ver., Julio 20 de 2020.

Número de Oficio:

CONT-137/2020

Expediente:

CONTRALORIA

Asunto:

ELQUE SE INDICA

ING. ALFREDO CORTES ESPINOZA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. P R E S E N T E

Por medio de este conducto, la que suscribe C. Betel Reyes Flores, Contralor Interno Municipal se dirige a usted para informarle que de acuerdo a las Obligaciones de Transparencia conforme lo marca el artículo 15, que obliga a publicar y mantener actualizada la información pública, y en donde se solicita llenar el formato de la fracción XII, referente sobre declaración patrimonial y conflicto de interés, le notifico que los servidores públicos de este H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, no permitieron hacer públicos sus datos patrimoniales, por tal motivo, únicamente la presentaron ante el Órganon Interno Municipal de este H. Ayuntamiento, las cuales tiene en resguardo, basándose de acuerdo al **Artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**. "Estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano interno de control, todos los Servidores Públicos, en los términos previstos en la presente Ley. Asimismo, deberán presentar su declaración fiscal anual, en los términos que disponga la legislación de la materia."

Por lo antes mencionado no se completa el formato de la fracción XII en el apartado de Hipervínculo a la versión Pública Declaración de situación patrimonial. Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus respectivas órdenes.

RECIB! 21-07-2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJIA, VER. ATENTAMENTE

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE LA AVUNTAMIENTO DE TLACOTEPEO.

BETTE STEE FLORESNITRALORIA

H. AYUNTAMIENTO ACOTEPEC DE ME. II